



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 25
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS
PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a tres de marzo del año dos mil dos, siendo las 10:42 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 25 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal (S) Sra. Veruska Ivanoff Ruiz**, en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Javier Santibáñez Báez
Sr. Carlos Carrillo Contreras.
Sra. Parmenia Aburto Aburto
Sra. Alejandra Martínez Fuentes
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marco Saavedra Carrasco

Además, se encuentra presente: **Sra. Patricia González**, Encargada de Adquisiciones, **Srta. Fernanda Ochoa**, Directora Dideco. **Sr. Fernando Díaz**, DOM

Sr. Alcalde: Siendo las 10:42 horas inicia la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día **jueves 03 de marzo de 2022.**

1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- COMITÉ DE VIVIENDA VILLA SENDERO DE LOS RIOS, SOLICITA APROBACION DE CONCEJO MUNICIPAL; NOMBRE DE CALLES PARA SU POBLACION UBICADA EN EL SECTOR DE FOLILCO, QUE CORRESPONDE AL LOTE O NUEVA ESPERANZA Y VILLA LOS RIOS DE FOLILCO. PRESENTA SR. FERNANDO DÍAZ, DOM.

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION LICITACION PUBLICA 1723-2-LP22, CONTRATO DE SUMINISTROS SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE LA FLOTA

DE VEHICULOS MUNICIPALES 2022. MONTO MAXIMO \$ 70.000.000 CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTA SRA PATRICIA GONZALEZ ENCARGADA DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD.

4.3.- PRESENTACION ACTIVIDADES MES DE LA MUJER, OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO. PRESENTA SRTA FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO.-

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría municipal: fueron entregadas para aprobación las actas N° 22, 23 y 24.-

Sr. Alcalde: se someten a votación las actas mencionadas.

Se aprueban en unanimidad y sin observaciones las actas 22, 23 y 24.-

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretaría municipal (s): no tenemos correspondencia alcalde.

3.- CUENTA.

Sr. Alcalde: El lunes 28 de febrero nos reunimos con los centros de padres de los diferentes establecimientos educacionales para poder ver los protocolos sanitarios para el regreso a clases de este año 2022 e ingreso a las clases presenciales, el cual fue organizado por el departamento de educación en la que estuvo presente la presidenta de la comisión sra Parmenia Aburto. El día de ayer y hoy he estado en algunos establecimientos educacionales y seguiré recorriendo las diferentes escuelas y conversando con los equipos directivos, para que el regreso a clases presenciales funcione de la mejor forma posible.

Martes 1 de marzo, realizamos un hito comunicacional en donde estuvo presente la seremi, para dar a conocer que nuestra comuna contara con una oficina de la niñez; la implementación de la oficina local de la niñez como iniciativa piloto está a la espera del proyecto de ley mencionado que se va a realizar a nivel comunal, para esto se firma un convenio entre las municipalidades del país y la subsecretaria de la niñez, esto está directamente relacionado con lo que nos hemos propuesto como administración en lo que he planteado como alcalde, la importancia de cada niñez para nuestra administración y para nuestra comuna, está planteado crear una oficina de la niñez y juventud, pero con el trabajo que se comenzó con el concejo local de la niñez, con un catastro de la niñez a nivel comunal en donde postulamos a este convenio y en donde contaremos con estos recursos para tener tres profesionales biopsicosociales que trabajaran con la niñez, esto significa apoyo en habilidades parentales, además del apoyo para las y los niños, no reemplazan a la OPD, ya que algunas personas consultan si funcionan igual, pero no es así, son preventivas, pero si generan nexos y apoyos en situaciones de vulneración de derechos. Así que me siento muy contento ya que es un tremendo avance para nuestras comunas y agradecer a la concejala Aburto que me estuvo acompañando en la actividad.

El mismo día primero, estuvimos en reunión con la junta de vecinos las quinientas, también vinieron vecinos de Pellinada grande y chica, por el problema que se tiene con el camino, que fue anunciado en abril de año pasado y que ha presentado varios problemas, los vecinos están esperando casi un año para que se concreten algunas obras, que tienen que ver por ejemplo con el ensanche de la faja y que afecto cercos de algunos particulares y ya es un año de eso y no se repone; además de cruces de redes de agua, entre otros problemas que se han estado arrastrando hace bastante tiempo, en donde ha habido un retraso considerable de la obra y una gran preocupación de parte de los vecinos,

lamentablemente no tuvimos respuestas satisfactorias este martes, ya que se habían comprometido el delegado presidencial con vialidad darnos respuesta la semana pasada y aun esta semana aun no las tenían, por lo que solicitamos una próxima reunión para el día lunes y así poder dar tranquilidad a los vecinos.

El miércoles 2 estuvimos en reunión con el equipo de la concesionaria ISA, Inter vial los ríos, para analizar los proyectos que tienen pertinencia local, con los accesos y estos proyectos que afectan a vecinas y vecinos o que se están esperando. Hay buenas noticias ya que lo que es el acceso a Pancul, para ensanchar la calle de servicio; además de una pavimentación e iluminación correspondiente, que ya está considerado para ejecución porque eran compromisos que se habían tomado con el decreto supremo y que se tienen que realizar estas obras en la comuna, lo bueno es que irán avanzando y obtener soluciones que los vecinos han planteado.

Miércoles 2 firma de convenio con la empresa que hará la reposición de las luminarias en Los Lagos, en esta primera etapa son los sectores hospital y once de septiembre, son 212 luminarias que se repondrán en estos sectores, las obras son de 109 millones de pesos y lo bueno es que, durante este mes de marzo, ya quedaran hechos estos cambios.

Este miércoles se dio el vamos a las clases presenciales dentro de la comuna, cabe señalar que ingresaron más de 2000 estudiantes a clases; correspondiendo 1000 a educación básica, 790 a educación media y 255 a educación parvulario. Hemos tenido bastante afluencia a los establecimientos educacionales, un porcentaje de asistencia muy alto.

El día de ayer asistimos a la entrega de la respuesta en torno a los sondeos del APR de Chanco, lamentablemente hay una bajan de litros por segundo que no hacen factible el proyecto, pero a pesar de esto hay buenas noticias o buenos indicadores, ya que el día de ayer tuvimos la visita de la futura delegada presidencial Sra. Paula Peña Marín, va asumir en 11 de marzo y dentro de los temas que le mencione, por supuesto es la preocupación con respecto a los APR que han estado presentando dificultades y el proyecto del camino Los Lagos – Futrono, en materia de vivienda se dio a conocer la problemática. Esta el compromiso de poder sacar esto adelante en la comuna y viceversa, que desde la alcaldía el apoyo al trabajo de la futura delegada presidencial.

4.- TABLA

4.1.- COMITÉ DE VIVIENDA VILLA SENDERO DE LOS RIOS, SOLICITA APROBACION DE CONCEJO MUNICIPAL; NOMBRE DE CALLES PARA SU POBLACION UBICADA EN EL SECTOR DE FOLILCO, QUE CORRESPONDE AL LOTE O NUEVA ESPERANZA Y VILLA LOS RIOS DE FOLILCO.

Sr. Alcalde: Esto paso por comisión anteriormente.

Concejal Santibáñez: Se conversó con los dirigentes, por algunas observaciones en cuanto a los nombres, pero estos dieron a conocer que lo sometieron a discusión en asamblea del comité y no quieren cambiarlos, así que se aprueban los que dieron a conocer en la reunión anterior.

Sr. Alcalde: Se mantienen los nombres propuestos entonces, se somete a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS

CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA NOMBRES PROPUESTOS POR EL COMITÉ DE VIVIENDA VILLA SENDERO DE LOS RIOS PARA CALLES DE SU POBLACION UBICADA EN EL SECTOR DE FOLILCO, QUE CORRESPONDE AL LOTEO NUEVA ESPERANZA Y VILLA LOS RIOS DE FOLILCO.

LOS NOMBRES PROPUESTOS SON LOS SIGUIENTES

- ACCESO A POBLACION: RIO ENCO
- CALLE NUEVA 1: RIO LLELEUFÚ
- CALLE NUEVA 2: RIO QUINCHILCA
- CALLE NUEVA 3: RÍOS SAN PEDRO
- CALLE NUEVA 4: RÍO COLLILELFU
- CALLE NUEVA 5: RÍO PUÑACO.

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION LICITACION PUBLICA 1723-2-LP22, CONTRATO DE SUMINISTROS SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE LA FLOTA DE VEHICULOS MUNICIPALES 2022. MONTO MAXIMO \$ 70.000.000 CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTA SRA PATRICIA GONZALEZ ENCARGADA DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD.

ACTA DE EVALUACION LICITACION 1723-2-LP22 (01-02-2022)

OFERTAS ADMISIBLES:
 IMPORTADORA NEUBACAR LTDA, RUT: 76.396.601-1
 EDUARDO CARTAGENA HERMOSILLA, RUT: 11.360.381-K

PRECIO 40%	VALOR	PTJE	PORCENTAJE
IMPORTADORA NEUBACAR LTDA	30.915.000	100	40%
EDUARDO CARTAGENA HERMOSILLA	42.655.000	80	32%
EXPERIENCIA EN EL RUBRO 20%	AÑOS	PTJE	PORCENTAJE
IMPORTADORA NEUBACAR LTDA	7 AÑOS	100	20%
EDUARDO CARTAGENA HERMOSILLA	7 AÑOS	100	20%
OFERTA TECNICA 30%	ANEXO 4	PTJE	PORCENTAJE
IMPORTADORA NEUBACAR LTDA	COMPLETA	100	30%
EDUARDO CARTAGENA HERMOSILLA	COMPLETA	100	30%
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS 10%	TOTAL	PTJE	PORCENTAJE
IMPORTADORA NEUBACAR LTDA	SI	100	10%
EDUARDO CARTAGENA HERMOSILLA	SI	100	10%

RESUMEN	ECONOMICO	EXPERIENCIA	TECNICA	C.REQUISITOS	TOTAL PUNTAJE
IMPORTADORA NEUBACAR LTDA	40	20	30	10	100%
EDUARDO CARTAGENA	32	20	30	10	92%

Considerando los resultados obtenidos, esta comisión propone al señor Alcalde adjudicar la licitación 1723-2-LP22, al proveedor: **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NEUBACAR LTDA, RUT: 76.396.601-1**



RICARDO BUSTAMANTE KLEIN
Administradora Municipal



GIOVANNI NIÑO MELLADO
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ALVARO LAGOS DIAZ
Director de obras Municipales (S)



ALDO RETAMAL ARRIAGADA
ALCALDE



ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA 1723-2-LP22

En Los Lagos treinta y un días del mes enero del 2022, siendo las 10:00 Hrs, se reúne la comisión evaluadora, designada mediante Decreto Exento N°2001 del 21 de diciembre 2021, procede a hacer la evaluación de la oferta correspondiente a la Licitación 1723-2-LP22. **Contrato de Suministro Servicio de Mantenimiento y reparación de Flota de Vehículos Municipales 2022.**

PRIMERO: Se recibe la oferta del siguiente Oferente:

- 1) **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADO NEUBACAR LTDA, RUT: 76.396.601-1**
- 2) **EDUARDO PATRICIO CARTAGENA HERMOSILLA, RUT:11.360.381-K**

SEGUNDO: ADMISIBILIDAD- REQUISITOS FORMALES, PUNTO 10.2.1 BASES ADMINISTRATIVAS

	NEUBACAR LTDA. (PER. JURIDICA)	EDUARDO CARTAGENA (PER. NATURAL)
CERTIFICADO DE VIGENCIA PERSONA JURIDICA	SI	Persona natural
COPIA SIMPLE DEL RUT PERSONA NATURAL EN EL CASO UNION TEMPORAL (ESCRITURA)	SI	SI
ANEXO 1	SI	SI
ANEXO 2 DECLARACION JURADA SIMPLE	SI	SI
ANEXO 3	SI	SI
ANEXO 4 PROPUESTA TECNICA	SI	SI
FOTOCOPIA PATENTE MUNICIPAL	SI	SI
GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA	SI	SI
CURRICULUM EMPRESARIAL	SI	SI
FOTOCOPIA TITULOS PROFESIONALES Y TECNICOS	SI	SI
DETALLE DE LA IMPLEMENTACION	SI	SI
POLIZA DE SEGURO DEL TALLER	SI	SI

TERCERO:

La comisión declara admisible la propuesta de los proveedores :

- Eduardo Patricio Cartagena Hermosilla, Rut: 11.360.381-K
- Importadora y Comercializadora Neubacar Ltda. Rut: 76.396.601-1


RICARDO BUSTAMANTE KLEIN
 Administrador Municipal

MARY CEA PACHECO
 Director de Aseo y Ornato (S)
 GNM/pgn


GIANNI NIÑO MELLADO
 Dir. Administración y Finanzas

FERNANDO DIAZ CHAMORRO
 Director de Obras Municipales

Sr. Alcalde: Esto también paso por comisión.

Concejal Saavedra: Así es alcalde, estuvimos quien les habla y la concejala Martínez, ya que el concejal Santibáñez, por trabajo no pudo estar presente, además agradecer la presencia de la concejala Aburto. Se realizaron las consultas y fue aprobado por los integrantes de la comisión

Sr. Alcalde: Gracias concejal, sometemos a votación.

Concejal Santibáñez: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Concejala Aburto: Apruebo

Concejala Martínez: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Saavedra: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICAR LICITACION PUBLICA 1723-2-LP22, CONTRATO DE SUMINISTROS SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE LA FLOTA DE VEHICULOS MUNICIPALES 2022. MONTO MAXIMO \$ 70.000.000 CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 AL OFERENTE IMPORTADORA NEUBACAR LTDA. RUT 76.396.601-.

4.3.- PRESENTACION ACTIVIDADES MES DE LA MUJER, OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO. PRESENTA SRTA FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO.-

Sr. Alcalde: Les comunico a las señoras y señores del concejo municipal que la señorita Fernando Ochoa desde el primero de marzo asumió las funciones de directora de la dirección de desarrollo comunitario, la felicito y por supuesto el mejor de los éxitos, por algo confío en ella para esta gran responsabilidad y agradezco públicamente a Carmen gloria Silva, quien desempeñó las funciones de directora de desarrollo comunitario haciendo muy buen trabajo y que nos acompañó en este proceso desde la instalación de la administración hasta ahora, por supuesto que agradezco también de que Fernanda haya aceptado esta responsabilidad.

Srta. Ochoa: Muchas gracias Alcalde y nuevamente agradezco la confianza, estamos acá porque a comprar a presentar las actividades que se vienen en el mes de marzo todas y todos sabemos que el día 8 de marzo se celebra el conmemora el Día Internacional de la mujer debido AA luchas que se han efectuado durante muchos años para acceder a derechos que hoy en día consideramos básico como el derecho a voto de las mujeres para poder acceder a cargos públicos derecho al trabajo a la formación profesional y a la no discriminación laboral entre muchos para eso se tiene una caracterización de actividad durante todo el mes de marzo es de cierta manera continuando el trabajo que está realizando la oficina de la mujer desde el año pasado.

Como pueden ver el objetivo general es ejecutar instancias de participación, que permitan a través de la reflexión conversar sobre los avances conseguidos, exigir cambios e igualdad generando conciencia sobre la importancia, de empoderar a las mujeres de la comuna de Los Lagos, sus objetivos específicos buscan fortalecer el desarrollo de liderazgo y participación social de las mujeres de la comuna, y aquí hago énfasis que las actividades se realizaran con mujeres tanto del sector rural como urbano, realizar trabajo colaborativo con los diferentes programas del área Mujer presentes en la comuna, Centro de la mujer, Programa Mujeres Jefas de Hogar y Oficina de la mujer y equidad de género, habilitar espacios de participación, sensibilización y conciencia desde el enfoque de género, promoviendo el desarrollo de medidas de igualdad y equidad de género en la comuna.

Dejo con ustedes a la encargada de la oficina de la mujer y equidad de género Srta. Paulina Lovera.

Sra. Lovera: Buenos días alcalde y señores concejales, como menciona la directora mi nombre es Paulina Lovera encargada de la oficina de la mujer y equidad de género, en esta oportunidad les contare la gama de actividades que tendremos en el mes de marzo.

Conmemoración día internacional de la mujer.

Martes 8 de marzo a las 11:00 horas se realizará acto conmemorativo día internacional de la mujer, este será en el salón auditorium. Las invitaciones ya fueron enviadas y será transmitido en las redes sociales.

Exposición de fotografías e imágenes sobre el trabajo no remunerado y mujeres pioneras en la historia feminista chilena a contar desde el día 8 de marzo. Exposición que estará abierta a la comunidad durante todo el mes de marzo en la casona cultural.

Se finaliza la jornada con la Obra de teatro denominada "Mujer rica, mujer pobre" de la Agrupación de mujeres de teatro itinerante en escena, 8 de marzo a las 19:00 horas en paseo peatonal. Durante este mes habrá diferentes actividades; Cine Club: Exposición de películas, documentales y cortometrajes sobre feminismo y empoderamiento femenino, todos los días viernes en la tarde en Los Lagos y en la semana en terreno con agrupaciones de la comuna, como en Los ciruelos, Ustaritz, Quilquilco, El trébol, Riñihue y Antilhue.

Conversatorios presenciales: Espacios de diálogo, reflexión e intercambio de miradas y saberes, guiada por expertas en estas materias, desde una perspectiva de género con el objetivo de congregar y sociabilizar temáticas de géneros con grupos de mujeres de la comuna y localidades.

El martes 9 comenzaremos con un conversatorio sobre participación y representación política de las mujeres. Relatora a cargo: Lenka Gatica Sandoval. Se realizarán en Los Lagos, Los Ciruelos y Pellinada.

El segundo Conversatorio sobre liderazgo de las mujeres en situaciones de crisis. Las relatoras a cargo son: Ana María Jara, encargada regional del Programa Mujer y Participación Política de Sernameg y Paulina Lovera Moscoso, encargada de Oficina de la Mujer y Equidad de Género. Se realizará en sector de Pancul y Ustaritz.

Otra de las actividades es eduquemos con igualdad: Actividad dirigida a niñas y niños de cursos de primero a cuarto básico de establecimientos escolares. Cuyo objetivo es propiciar la transformación de conceptos tradicionales sobre lo masculino y lo femenino desde una edad temprana. Garantizando el derecho de las mujeres a la Igualdad de oportunidades, fundamental para que, tanto mujeres como hombres ejercitemos la libertad de elección, es decir, la libertad de ser y hacer en un mundo en el que lo femenino no sea sinónimo de debilidad y exclusión, sobre los roles de género en diferentes profesiones y oficios.

La siguiente actividad es Jornada de coaching: Denominado "el rol de la mujer en el municipio", convocada para todas las mujeres trabajadoras del municipio. La actividad estará dirigida por la profesional Beatriz Nieto, Comunicadora social y especialista en desarrollo de habilidades socioemocionales.

Las dos últimas actividades son: un taller de masculinidades, instancia de sensibilización y reflexión en torno al rol histórico de lo masculino y los hombres en la esfera pública y privada, en el contexto del Día Internacional de la Mujer. Reflexionar y co-construir cómo la masculinidad hegemónica moldea la vida de los varones, en lo personal, familiar, laboral y social. Vislumbrar nuevas formas de relaciones interpersonales, basadas en la equidad, el respeto a los derechos humanos de las mujeres y niñas y en una sociedad orientada a la no violencia. Dirigido a funcionarios municipales, quienes en su calidad de funcionarios públicos están llamados a ser parte de la transversalización del enfoque de género. Por último, charla "Sexo, géneros no binarios": Actividad que facilita información, desde las teorías de género, a mujeres adolescentes y jóvenes (14 años en adelante) para informarse respecto de sexo, géneros y diversidades sexuales, con el fin de visibilizar sexualidades

diversas a la heterosexual en esta etapa crucial de las mujeres, en la que es importante orientar respecto de sus dudas e intereses para apoyar sus procesos personales, desde el respeto de sus particularidades y, además, fomentar una visión libre de juicios de valor respecto de sus gustos, vamos a partir trabajando con las mujeres del liceo.

Al final del material tienen el calendario de actividades con fecha, horario y lugar.

cordialmente invitado a que nos puedan acompañar a que puedan participar y no estamos viendo entonces el día martes justo en la conmemoración la verdad es que ahí tenemos algunas sorpresas y obviamente el objetivo era conmemorar esta lucha que por siglos foráneos las mujeres hemos estado batallando D para poder insertarlo en la sociedad de tener las mismas oportunidades que los hombres aquí no se trata de pelear ni de competir ni mucho menos aquí queremos las mismas oportunidades que los hombres así que desde la oficina y la mujer desde el centro de la mujer y el programa mujeres jefas de hogar y las dos concejales que desde que inició la oficina de la mujer hemos estado trabajando en conjunto, además de la mesa comunal de mujeres también importante mencionar, estamos trabajando en equipo para poder llevar a cabo todas estas actividades durante el mes de marzo.

Sr. Alcalde: Muchas gracias Paulina, agradecer el trabajo que se ha preparado, diversas actividades que se han planteado, el enfoque está bastante claro y en eso también hemos querido plantearlo de esa forma, o sea el mismo acto de conmemoración del Día Internacional de la mujer no es un acto de celebración y eso siempre se ha planteado y lo tenemos bastante claro, es una conmemoración que se lleva adelante a raíz del caso bastante puntual de la muerte de unas obreras de una fábrica de textil, a raíz de reivindicaciones de derechos laborales y equidad de género que se conmemora de forma internacional, pero también del trabajo que se ha realizado, desde conformar organizaciones a nivel comunal, con esta administración creamos la oficina de la mujer y equidad de género, en donde se está trabajando en diversos sectores, tanto urbanos como rurales, para poder organizar a las mujeres y poder trabajar en reivindicaciones bastante claras, ese es el acento que se ha querido generar durante esta actividad, que no es solo durante el 8 de marzo, sino durante todo el mes y de forma permanente en el año, con el funcionamiento de la oficina, agradezco públicamente el trabajo de Paulina y las concejales Aburto y Martínez, porque han estado desde un inicio codo a codo trabajando con la funcionaria y trabajando en este tipo de cosas, así que muchas gracias, ofrezco la palabra.

Concejala Aburto: Primeramente felicitar a la señorita Fernanda, por su nuevo cargo, desearle el mejor de los éxitos, por algo nuestro alcalde ha puesto los ojos en usted para esa responsabilidad, seguidamente quiero felicitar también a Paulina a quien conozco y con la que hemos estado trabajando todo este tiempo, sé de tu profesionalismo y el tiempo que dedicas para todo esto, lo que hemos conversado en reuniones en que hemos estado juntas, el desafío de esta planificación para que todo resulte bien, de mi parte todo el apoyo que tú requieras para aquello y felicitarte una vez más porque estás muy comprometida y empoderada de lo que estás haciendo.

Sra. Lovera: muchas gracias

Concejal Saavedra: Yo también quiero felicitar el trabajo que se ha hecho en este corto tiempo, se ve que se ha hecho bien. Quiero aprovechar esta instancia para poder felicitar a Fernanda por el nuevo desafío como directora de DIDECO, es bueno que se hagan cambios para la comuna, gente nueva, joven y con ideas nuevas, por esto cuenta con todo el apoyo y respaldo.

Srta. Ochoa: Muchas gracias.

Concejal Saldías: Saludar a las dos profesionales a las dos concejales presentes y también al concejal carrillo quien estuvo detrás de este proyecto

Sr. Alcalde: Usted está hablando del centro de la mujer

Concejal Saldías: ¿No es lo mismo?

Sr. Alcalde: No, pero igual se trabaja en conjunto y es bueno que lo dé a conocer.

Concejal Saldías: Me gusto una frase que dio a conocer Paulina, que dice que aquí no es una competencia, es una igualdad entre hombres y mujeres. Aquí no es que alguien quiera ser más u otros menos por lo que el trabajo realizado es digno de destacar.

Yo quería consultar en relación con las películas, ya que sabemos que muchas veces se cargan para un sector o muestran una realidad que solo se enmarca en eso, por lo que me gustaría conocer el contenido de estas películas. Lo otro dentro de los conversatorios está la profesional Lenka Gatica, ¿ella es de acá del municipio?

Sra. Lovera: Si es la encargada de prevención del centro de la mujer.

Concejal Saldías: Esas eran mis consultas.

Sr. Alcalde: Las consultas las responden al final.

Concejal Carrillo: Yo la verdad es que concuerdo un poco con el colega Saldías, en cuanto a que esto no se trata de una competencia, si no de que todo sea igual en el amplio sentido de la palabra.

Quiero felicitar también a la Srta. Fernanda por su nombramiento ya que ha demostrado que hace las cosas bien y eso es muy bueno. También quiero felicitar a la Sra. Paulina por todo el trabajo generado junto a las colegas Aburto y Martínez y tenemos más que demostrado hoy en día que las mujeres en ningún momento el sexo débil, han demostrado a través del tiempo que son ese ser perfecto que dios nos creó.

Siempre pondré a disposición mi ayuda en lo que necesiten.

Concejala Martínez: Quisiera unirme a las felicitaciones dadas por mis colegas a la nueva directora del desarrollo comunitario, Srta. Fernanda Ochoa, a quien conozco hace mucho tiempo y sin duda sé qué harás un gran trabajo en esta dirección, sabemos de tu trabajo anteriormente en otras áreas. Este municipio se ha rodeado de gente joven muy capaz, con muy buenas ideas y con toda la energía para seguir trabajando.

A la encargada de la oficina de la mujer también entregar mis felicitaciones, ya que hemos conversado y trabajado en conjunto con la colega Aburto.

Quiero felicitar al alcalde porque siempre tuvo la inquietud de que en la comuna tuviéramos esta oficina de la mujer y así poder trabajar en post de la igualdad y equidad. El 8 M, es el día de conmemoración y aunque sea bastante penoso es necesario conmemorarlo para seguir reivindicando a la mujer y seguir consiguiendo derechos, ya que a nosotras las mujeres nunca se nos han entregado las cosas en bandeja, hemos tenido que pelear por ellas y en eso ha muchas se le ha ido la vida.

Yo manifiesto como siempre mi disposición, ya que esta es una de las materias que me llevo a postularme a concejala, esto es algo que me mueve y me conmueve, como es poder trabajar en post de las mujeres.

Según el programa que nos mostraron, la educación en cuanto al enfoque de género es algo que se necesita urgentemente en nuestros jóvenes, niñas y niños. También está la obra de teatro "la mujer rica y la mujer pobre" que la verdad tengo muchas ganas de ver, ya que en ella se ve la gran diferencia de derechos vinculados a la riqueza y pobreza.

Concejal Santibáñez: Partir con felicitar a Fernanda por su nuevo cargo en la dirección de desarrollo comunitario, siempre se destaca y es valorable que se le dé la oportunidad a profesionales Laguninos para puestos importantes. Quiero felicitar también el trabajo de Paulina y las colegas Concejalas, también la gestión del colega Carrillo por el centro de la mujer y las actividades que han desarrollado todo este tiempo.

Lo que yo quiero destacar acá de las actividades, porque es una buena iniciativa y todo tiene sentido el cual es la conmemoración del día de la mujer ya que esto no se celebra, se conmemora. En otros municipios o este anteriormente, por falta de expertis técnica, se realizaba una celebración con actividades frívolas que no demostraban el sentido, la historia de la mujer frente a la sociedad que lucha años para el reconocimiento y algo de igualdad que sea tangible en una sociedad evidentemente machista.

Invitar a todas las mujeres de la comuna a participar en las actividades, que estén ahí presentes y nosotros en la medida que podamos estaremos apoyando y como digo mis felicitaciones para ustedes.

Sr. Alcalde: Se había hecho una consulta con respecto a las películas, pero antes quiero mencionar algo y extender tal como se mencionaba a todas y también a todos, ya que se hizo énfasis, incluso como alcalde integre en el PMG del municipio, como son las charlas de perspectiva de género para los y las funcionarias, pero también en este trabajo de reivindicación y luchas por la igualdad es necesario de construir en algunos espacios nuevas masculinidades que permitan armonía y vidas más tranquilas, por lo que me alegra que se haya incorporado. Se comenzará con los funcionarios, se extendió a los concejales y yo también participare, pero luego se hará con la comunidad.

Con el tema de las películas, hay algunas cosas históricas y más que ponerles acentos con alguna tendencia u otras, es imposible plantearlas de otra manera.

Sra. Lovera: Tenemos una lista de alrededor de 12 películas y o documentales y un cortometraje, ninguna de estas películas y o documentales marca ninguna tendencia, van enfocadas a temáticas de violencia en contra de la mujer, ya que en este tiempo que he estado en terreno en diferentes sectores rurales, me ha dado la posibilidad de ver problemáticas presentes en las mujeres.

Tenemos 3 películas que están enfocadas en trabajar todo lo que es la violencia hacia la mujer, que veremos con los profesionales del centro y las demás películas están enfocadas netamente al empoderamiento femenino, los documentales son de la realidad de otros países.

En los sectores rurales, por ejemplo, es muy importante dar a conocer como son las realidades de mujeres en otras culturas, por lo que es eso lo que se trabajara básicamente en estos documentales y películas, una que es bien conocida y que se expondrá en el sector rural es la sufragista, la lucha de esas tres mujeres por el derecho a voto femenino, como digo eso es básicamente la temática de estas películas y documentales.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, Paulina y Fernanda por la presentación.

5.-VARIOS

5.1.-Concejal Santibáñez: En cuanto a mis puntos varios, manifestar la preocupación por lo reiterados reclamos de apoderados de los establecimientos municipales por el transporte, solicitarle alcalde que por intermedio de la dirección del DAEM pueda recibir o establecer algún tipo de mecanismo para poder ver de qué se trata

Sr. Alcalde: ¿Del transporte directamente del DAEM? Porque me habían hablado de un transporte que no era nuestro que estaba con problemas.

Concejal Santibáñez: De ambos alcaldes, por lo que creo que la fórmula sería establecer algún mecanismo para poder abordar esta problemática ya que independiente del transporte son alumnos de los establecimientos municipales, lo importante es poder dar una respuesta y frente a esto también los apoderados tienen que entender que estamos recién retomando esto de la prespecialidad, por lo que hay cosas que se deben ajustar.

Sr. Alcalde: Gracias concejal, le consultaba ya que hay un reclamo que recibí el día de ayer no era desde el departamento de educación si no que desde el ministerio; así que hizo el contacto y se está generando todo para poder encontrar la solución.

5.2.-Concejal Carrillo: Yo también me quiero sumar a la preocupación que esta en la agenda pública de la comuna, como es el del transporte dentro del radio urbano, le he dicho a algunos vecinos que no pasa por nosotros como concejales, sino que son determinaciones que usted tomo basado en la ley y frente a eso uno tiene que acatar, los vecinos igual dan a conocer que esto ha sido tan brusco y que todo esta tan difícil alcalde y no está la solución, por lo que se complica más aun ya que todos sabemos cómo son las lluvias en nuestra zona.

Reiterar alcalde, sobre este árbol que esta entre la villa los Ríos y Villa los Alcaldes, los vecinos insisten en ver alguna solución.

También hacer énfasis alcalde, que los vecinos de Pancul quieren ver la posibilidad de oficiar a INTERVIAL, porque ahí se crea un micro basural preocupante y también donde hay bastantes arboles es propicio para la delincuencia por las noches. Tengo entendido que la junta de vecinos le hizo llegar esta solicitud y también que haya más continuidad en el servicio de retiro de basura.

Sr. Alcalde: Si, estuvimos conversando varias cosas con la junta de vecinos y con respecto al árbol, les comenté que debemos hacer un contrato de suministros para este servicio.

5.3.- Concejala Aburto: Primeramente quiero mencionar la reunión que tuvimos con los centros de padres de los establecimientos educacionales de la comuna, donde estuvo presente usted señor alcalde y la señora Jimena; también estaba invitado mi colega Carrillo pero él, por razones de trabajo no pudo asistir, me percaté de que la información no estaba, no había llegado el año pasado como debió haber sido, hacia los apoderados, porque la señora Jimena dijo claramente que los directores estaban en conocimiento de que, por ejemplo la movilización urbana ya no corría de acuerdo a la ley, entonces yo creo que falta mayor información hacia los apoderados. Lo otro es referido a la movilización y hacer hincapié y pedirle a usted señor alcalde, en la medida que sea posible, considerar para la época de invierno, como lo dije ese día a circunvalación en Antilhue, que son alrededor de 20 o más estudiantes los que tienen que ir al colegio de Antilhue y tienen que pasar por el agua y el barro por las inclemencias del tiempo.

Lo otro, es quiero destacar la oficina local de la niñez, era algo muy importante para el crecimiento y desarrollo de los niños, adolescentes y los jóvenes de la comuna, quiero felicitarlos señor alcalde por todas estas iniciativas, también porque va en beneficio directo de los estudiantes sabemos que en ellos radica nuestra sociedad y ellos son los herederos de toda esta sociedad que les espera más adelante, ellos tienen que estar preparados. agradecer también la gestión de las luminarias, porque ahora sí que estoy contenta, la gente, los habitantes y nuestros vecinos están pendientes de que pasa con las luminarias y con justa razón porque por las noches son muy necesarias y espero que se continúe con los otros sectores donde también no existen el alumbrado en las noches.

eso señor alcalde y nada más que agradecer y agradecer también el hecho de que se me tome en cuenta para algunas actividades.

5.4.-Concejala Martínez: Entre mis puntos varios está el recalcar lo que dijo mi colega con respecto a la apertura de la oficina local de la niñez, no pude estar presente en esa oportunidad, pero para mí es algo sumamente importante, felicito su gestión alcalde y que le haya dado prioridad al cuidado de las niñas y niños de la comuna.

Por otro lado, no he recibido reclamos sobre el transporte y cuando fui a dejar a mis hijos al colegio vi tanta alegría en todos los alumnos, después de tanto tiempo, igual pedir alcalde que por los reclamos de los apoderados entregados por mis colegas poder dar respuesta y solución.

5.5.-Concejal Saldías: Yo solo quiero recordar alcalde, el tema del heroseamiento del puente, ya que lo he traído en varias ocasiones al concejo.

Me vuelven a reiterar los dirigentes del deportivo Punahue, los compromisos que había con anterioridad, ya que en enero se iba a evaluar lo que era la topografía de la cancha para los muchachos del deportivo y más ahora que se va el gobierno.

Sr. Alcalde: Lo haremos en el otro

Concejal Saldías: Ojalá antes del 11 poder enviar la carta.

Por otro lado, se dio a conocer el nombramiento de la Srta. Ochoa, pero no se dijo quien quedo en medio ambiente, creo que ahí falta información sobre eso.

5.6.- Concejal Saavedra: Sé que se está viendo el problema que tienen los alumnos de circunvalación que aproximadamente son 25, agradecer a la concejala Aburto que está pendiente de eso, ya que fue profesora allá y sabe muy bien el tema. En la mañana se tuvo

una reunión con la presidenta de los apoderados, administrador y yo, se le dio a conocer que envié una carta a usted para ver la problemática del invierno y lo importante es que se está trabajando.

Me han informado que el colegio de Antilhue tiene kínder y prekínder y no están dando abasto, por lo que se están trasladando a Los Lagos, frente a esto me gustaría que la directora del DAEM solicite nómina de los alumnos en estos dos niveles e ir viendo estos problemas.

Me gusto alcalde, que esta semana envió equipo a limpiar todo Antilhue, ya que desde enero que estaba esa basura.

Por último, quisiera ver la posibilidad de que se pudiera instalar una oficina para los permisos de circulación en Antilhue, para que los vecinos no tengan que venir, lo dejo a su criterio.

Sr. Alcalde: Con respecto al tema del transporte, es algo que se había mencionado anteriormente y que de una u otra forma se flexibiliza cuando en la medida que están las condiciones las cosas se pueden hacer, antes fui concejal y presidente de la Comisión de Educación, inclusive planteé esto anteriormente y se tomaron en consideración sectores urbanos para poder realizar recorridos, pero en este contexto de pandemia, una situación totalmente diferente, se nos plantean que los buses van a su capacidad máxima, no podemos aumentar más la cantidad de estudiantes que van en ellos y eso es por un tema de no exponer a ningún estudiante ni del sector urbano ni del sector rural; ante eso también la legislación es clara y los recursos plantean que este transporte es para estudiantes del sector rural, esto no es un tema de que yo me haya enojado un día y he dicho simplemente quiero dejar sin transporte a la gente del sector urbano, no funciona así y de ninguna forma voy a tener una intención de ese tipo, pero en la medida que tengamos posibilidad y las condiciones se puedan generar, la voluntad siempre está y eso es lo que también mencionaba con Antilhue, entiendo el planteamiento de ambos concejales con respecto al sector circunvalación, si bien está dentro del radio urbano todavía de Antilhue, es un sector que queda bastante distanciado, los accesos no son los óptimos sabemos la problemática, entonces se están viendo las alternativas posibles, pero aquí también es importante no pasar a llevar ninguna normativa y eso es lo que se está analizando y pensando un tipo de estrategia en la medida que se permita por las condiciones sanitarias. Sobre la información a los centros de padres, entendemos que a veces no todo se informa inmediatamente, pero esa es la situación con respecto al retorno a las clases presenciales este contexto pandemia a todos nos ha cambiado muchas cosas, o sea nos tuvimos que adecuar y habilitar o acostumar, por ejemplo a otro tipo de medidas sanitarias que no estábamos para nada acostumbrado, a tener que usar mascarillas en todo el espacio, cambiarla cada cierto tiempo, el uso del alcohol, el saludarse, la distancia física todo ello y eso afectó las clases presenciales, casi dos años completos sin clases presenciales, que generaron no solamente un problema desde el punto de vista, sino también desde el punto de vista pedagógico, de desarrollo de las y los estudiantes, desarrollo personal, desarrollo académico; entonces ante esto es necesario hacer el esfuerzo posible para retornar a las clases presenciales y esos esfuerzos significan precisamente, como su nombre lo indica, esfuerzos, de poder contemplar algunas medidas que a lo mejor son diferentes a lo que se estaba acostumbrado anteriormente, porque aquí todos tenemos que poner de nuestra parte para que las clases presenciales sean realidades y que los procesos de desarrollo de las y los estudiantes se puedan llevar a cabo como corresponde, así también los procesos de aprendizaje, entonces ante eso lo que les planteaba a los apoderados que es muy importante el retorno a las clases presenciales que las y los estudiantes vuelvan a compartir, vuelvan a estar en sus aulas, el aula no se reemplaza por los computadores, no se reemplaza por los medios telemáticos y por más que las y los docentes se esfuercen hay un elemento de socialización que no está presente a través de esa vía y que es necesario que siempre pueda estar presente.

Concejal Carrillo: Usted tiene mucha razón alcalde, pero también estamos en medio de una pandemia en donde los niños también son tan importantes y también hay que tener un poco de cuidado, porque hoy estamos en el pick de esto porque el problema se encuentra latente.

Sr. Alcalde: ¿A qué se refiere con mayor cuidado?

Concejal Carrillo: Creo que hay que poner paños fríos a todo eso de tanta alegría alcalde, ya que el peligro aún sigue latente.

Otra cosa cortita, se me menciona que se le había pedido la oficina a la Unión Comunal de juntas de vecinos

Sr. Alcalde: No es así.

Concejal Carrillo: Gracias alcalde

Sr. Alcalde: He estado visitando los establecimientos educacionales para poder cumplir todas las medidas sanitarias, este llamado no solo lo hago yo, por supuesto que hay alegría con que los estudiantes puedan volver a compartir, lo que no significa descuidar las medidas sanitarias y de protección, así como todos los esfuerzos que se han hecho desde el área de educación.

Secretaría Municipal (s): Alcalde solamente para que quede en acta, mencionar que respecto a la licitación que ustedes recién analizaron que es la 17232-LP22, fue adjudicada a importadora NEUBUCAR limitada por un monto de \$ 30.915.000.

Sr. Alcalde Muchas gracias.

Siendo las 11:51 minutos finalizamos el Concejo Municipal del día de hoy, muchas gracias.

ACUERDOS

ACUERDO N° 106 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA NOMBRES PROPUESTOS POR EL COMITÉ DE VIVIENDA VILLA SENDERO DE LOS RIOS PARA CALLES DE SU POBLACION UBICADA EN EL SECTOR DE FOLILCO, QUE CORRESPONDE AL LOTE O NUEVA ESPERANZA Y VILLA LOS RIOS DE FOLILCO.

LOS NOMBRES PROPUESTOS SON LOS SIGUIENTES

ACCESO A POBLACION: RIO ENCO

CALLE NUEVA 1: RIO LLELLEUFÚ

CALLE NUEVA 2: RIO QUINCHILCA

CALLE NUEVA 3: RÍOS SAN PEDRO

CALLE NUEVA 4: RÍO COLLILELFU

CALLE NUEVA 5: RÍO PUÑACO.

ACUERDO N° 107 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICAR LICITACION PUBLICA 1723-2-LP22, CONTRATO DE SUMINISTROS SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE LA FLOTA DE VEHICULOS MUNICIPALES 2022. MONTO MAXIMO \$ 70.000.000 CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 AL OFERENTE IMPORTADORA NEUBACAR LTDA. RUT 76.396.601-.

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA
ALCALDE**

**JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ
CONCEJAL**

**CARLOS CARRILLO CONTRERAS
CONCEJAL**

**PARMENIA ABURTO ABURTO
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES
CONCEJAL**

**ALEXIS SALDIAS MORAGA
CONCEJAL**

**MARCO SAAVEDRA CARRASCO
CONCEJAL**



VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**